

Mapilla

con off 28 de 1800

Magilla

Yo Felix Calderon fiel de fechos de esta V.^a y por au-
sencia del escribano Certifico y doi fee como el derecho
que me permite y cumplimiento de lo que prebiere
los Reales hordenes Comunicados de a^{ve}cho el fura-
mento; el juntamiento de guardar y hacer guardar
la constitucion con a Reglo o el capitulo tercero del
decreto y el clero y pueblo de guardar lo conforme al
segundo y nos y otros de ser fieles al Rey Por lo
que el domingo deys proximo se celebre con asistencia de
la junta miento Clero y de mas fieles, en lo que se celebra
Misa solene cantando este de un con Repique de con pa-
nos en el que cubo y luminaciones por terdica con be-
tibos y para que conste donde con ben gado este que
firmo con el se^ñor Juan Magilla 11 de septiembre
de 1812=

Viz. Henao
y Zapata

Procurador de S. M. =
Felix Calderon